Santo Domingo, D.N.
04 de septiembre de 2020

Licenciado:
Gabriel Castro González,
Superintendente,
Superintendencia de Valores de la República Dominicana,
Su Despacho. -

Atención: Director Departamento Participantes

Asunto: Hecho Relevante sobre Nuevo Empleado

Estimado Señor Castro,

Luego de extenderle un cordial saludo, por medio de la presente y en cumplimiento con el Artículo 11 Párrafo II y Artículo 12 Punto 3A de la Norma R-CNV-2015-33-MV que Establece Disposiciones sobre la Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado, la sociedad comercial MPB Multivalores Puesto de Bolsa, S.A. inscrita en el Registro del Mercado de Valores con el número SIVPB-028 le informa que hoy es el último día de la Sra. Sissy Silene Alcantara Paulino de cédula de identidad no. 001-1863882-4 laborando en nuestra empresa. El nuevo Corredor/Tesorero, quien empezará a laborar en la empresa a partir del lunes 7 de septiembre del 2020, es Emilio Jose Maria Nuñez de cédula de identidad no. 402-2428190-3 y certificado de corredor no. SIVCV-285.

Suscribiéndonos a su disposición sobre el particular, le saluda,

Maria Elisa Rancier Valdez
Firmado digitalmente por Maria Elisa Rancier Valdez
Fecha: 2020.09.04 11:55:07 -04'00'

Maria Elisa Rancier
Oficial de Cumplimiento

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

402-2428190-3

LUGAR DE NACIMIENTO:
SANTO DOMINGO, R.D.

FECHA DE NACIMIENTO:
18 FEBRERO 1996

NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**

SEXO: **M** SANGRE: **O+** ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE**

FECHA DE EXPIRACIÓN:
18 FEBRERO 2024

EMILIO JOSE MARIA NUÑEZ

00001115

SIMV

Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana

Registro del Mercado de Valores

CERTIFICACIÓN

La Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana certifica que **EMILIO JOSE MARIA NUÑEZ**, cédula de Identidad y Electoral No. 402-2428190-3 se encuentra inscrito en el Registro del Mercado de Valores, en calidad de CORREDOR DE VALORES con el No. **SIVCV-285.**

Esta certificación tendrá una vigencia de tres (3) años desde el día primero (01) de noviembre del año 2017 hasta el primero (01) de noviembre del año 2020.

La presente certificación se expide a los doce (12) días del mes de abril del año dos mil diecinueve (2019), en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana.

Gabriel Castro González
Superintendente

Superintendencia de Valores
Departamento de Registro
Comunicaciones de Salidas
15/04/2019 11:57 AM j.cuevas
50329